



DECRETO N° . 0102.  
NEUQUÉN, 31 ENE 2025

**VISTO:**

El Expediente OE N° 795-M-2025, el Decreto N° 0031/25 y las Resoluciones N° 0016/25, N° 0048/25 y N° 0049/25; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° 0031/25, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Gobierno y Coordinación y de las Subsecretarías que de esta dependen;

Que el titular de la mencionada Secretaría, propicia ocupar el cargo de planta política de Dirección Gestión Técnico Legal, Categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección General de Control Legal, perteneciente a la Coordinación de Despacho y Legales de la Subsecretaría de Legal y Técnica, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, el cual se encuentra vacante en virtud de la Resolución N° 0016/25;

Que se solicita ocupar en el cargo de planta de política de Dirección Fiscalización Jurídica, Categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección General de Control Legal, perteneciente a la Coordinación de Despacho y Legales, de la Subsecretaría de Legal y Técnica, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, el cual se encuentra vacante conforme a la Resolución N° 0048/25;

Que se procederá también a designar una abogada en el cargo de planta política de Dirección de Análisis Normativo, Categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección General de Control Legal, perteneciente a la Coordinación de Despacho y Legales, de la Subsecretaría de Legal y Técnica, que funciona bajo la órbita de la referida Secretaría, el cual se encuentra vacante conforme a la Resolución N° 0049/25;

Que el titular de la mencionada Secretaría requirió, a fin de no afectar el normal funcionamiento del área, designar en los cargos de planta política mencionados precedentemente, a las personas que se consignan en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que ha tomado debida intervención la Dirección General de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Subsecretaría de Hacienda;

Que asimismo ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

  
Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0102-25

Que intervino la Dirección de Asesoramiento Jurídico dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) DESÍGNASE** en la planta política de la Secretaría de Gobierno y ----- Coordinación, a las personas que se consignan en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, en los cargos y en las categorías que expresamente se indican, a partir de la fecha que en cada caso se indica y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios y asignanse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

**Artículo 2º)** El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la Actividad: "Representación y Asesoramiento Jurídico del Municipio", Imputación: 5-GL-1-1-0-2, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

**Artículo 3º)** Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

**Artículo 4º)** El presente decreto será refrendado por el Secretario ----- de Gobierno y Coordinación.

**Artículo 5º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO  
HURTADO

  
Dra. MARIA LUCIANA BONAS AGUIAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0102-25

**ANEXO ÚNICO**

**SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN  
SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**

**Coordinación de Despacho y Legales**

Dirección General de Control Legal

Dirección de Gestión Técnico Legal

María Marta SANCHEZ, D.N.I. N° 27.235.508

Categoría 24 más plus

A partir del día 3 de febrero de 2025

Dirección de Fiscalización Jurídica

Nadia Carolina CASTERA PARINO, D.N.I. N° 29.860.641

Categoría 24 más plus

A partir del día 17 de febrero de 2025

Dirección de Análisis Normativo

Celeste Antonella NAVARRETE, D.N.I. N° 37.603.553

Categoría 24 más plus

A partir del día 14 de febrero de 2025

  
Dra. MARIA LUCIANA JONA AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

